



MARÍA ESTHER RISCOS BARRAGÁN, SECRETARÍA-INTERVENTORA DEL
AYUNTAMIENTO DE VALDILECHA:

CERTIFICO:

Que de acuerdo con los datos obrantes en la Secretaría-Intervención a mi cargo, resulta que:

1º. En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 158 de 4 de Julio de 2025 se publicó anuncio de exposición al público del texto del convenio negociado y suscrito con los propietarios del Ámbito de Actuación 2 (fincas situadas en el Paseo de Las Choperas, nº 10 y camino del Trebolar, nº 2, incluidas en el ámbito de Actuación 2 del Plan General de Valdilecha), para el asfaltado de la vía pública parcialmente incluida en suelo urbano consolidado, aprobado por acuerdo del Pleno en sesión celebrada el día 19 de junio de 2025.

2º. Durante el plazo de exposición pública de 20 días hábiles, contados desde el 7 de julio hasta el 4 de agosto de 2025, no se ha presentado alegación alguna, por lo que según consta en el acuerdo de Pleno de 19 de junio de 2025 se entiende definitivamente aprobado el convenio.

Y para que así conste a los efectos oportunos, expido el presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Valdilecha, a la fecha que consta en firma

EL ALCALDE
Vº.B.

LA SECRETARIA-INTERVENTORA

Firmado por:	JOSÉ JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ - Alcalde Ver firma	Fecha: 19-08-2025 08:15:10	
	MARÍA ESTHER RISCOS BARRAGÁN - Secretaria-Interventora Ver firma	Fecha: 19-08-2025 08:26:28	
Código Seguro de Verificación (CSV): BE33F2643B4069C8583A0CA06BBFADE4			
Comprobación CSV: https://valdilecha.eadministracion.es/home/validador/BE33F2643B4069C8583A0CA06BBFADE4			
Fecha de sellado electrónico: 19-08-2025 08:26:39 Ver sello			
- 1/1 -			
Fecha de emisión de esta copia: 21-08-2025 15:21:31			